

Salas del Crimen de la R.^a Chanc.^a
de Granada, para que enterandose
de su contexto, acuerde con la brevedad
que exige el asunto, las providencias
que estime correspondientes à arreglar
los Agresores, requirirlos, y determinar
las causas que se les formen: Asi mismo hà remetto el Consejo,
se dà aviso à Vind de esta providencia
y que en obsequio de lo mandado
en la oñ circular de 1.^o de Noviembre de
1793, nombre Vind à las personas
que deban acompañarle, y proceder
à la persecucion de contrabandistas
y Mathechores, y en caso de que
esta Vinda no sea bastante, se ponga
Vind de acuerdo con los Corregidores,
y Just. de los respectivos partidos.